



EN VALENCIA.

Un año. 80 rs.
Seis meses. 42 »
Tres meses. 22 »
Un mes. 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle del Palau, 29, entre
suelo derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 16, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

EL ALMOGÁVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO.

FUERA DE VALENCIA.

Un año. 104
Seis meses. 54
Tres id. 28
Extranjero los mismos
precios con el aumento
del timbre.

ANUNCIOS
Y ESQUELAS FUNERALES
á precios convencionales

La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo: en este último caso, certificando la carta dirigida á la Administración de este periódico.

Domine,
Accelera ut eruas Vicarium tuum,
et tua Sanctissima
Ecclesia libera sit in orbe terrarum.
DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santa Dorotea, virgen y mártir.
Nació Santa Dorotea en la ciudad de Cesarea, en la provincia de Capadocia. Desde niña se ejerció en obras de verdadera cristiana, y se hallaba aornada de todas las gracias que en una mujer se pueden desear. De orden del emperador Diocleciano fué presa la Santa virgen, y llevada delante del tribunal del presidente Apricio, el cual la dijo que la había mandado llamar para que sacrificase á los dioses inmortales, á que respondió Dorotea: «Dios verdadero y emperador del cielo, me la mandado que á Él solo sirva y reconozca por Dios.» Amenazó el juez con tormentos y muerte cruel, si no hacía lo que mandaba; entonces le dijo Dorotea: «¿Por qué te detienes? Haz presto lo que has de hacer, para que yo vea Aquel por cuyo amor no temo, y deseo padecer, y es mi esposo, y nos convida para que vayamos al paraíso de deleites, donde hay manzanas de admirable hermosura, y azucenas, rosas y flores que nunca se marchitan.» Como Apricio vio que gastaba el tiempo en vano, la entregó á los hermanos llamados Crisita y Calista, que habían negado la fe de Cristo, para que la persuadiesen á lo mismo; pero sucedió lo contrario, que la Santa virgen las convirtió á Cristo, y dieron la vida por su amor. Después de haber sido quemados sus costados con hachas, mandó el inicuo juez que fuese degollada el día 6 de febrero, año de 504.

SANTO DE MAÑANA. San Romualdo, Abad y fundador, y San Ricardo, Rey de Inglaterra.

SANTO DE PASADO MAÑANA. San Juan de Mata, fundador.

CULTOS:

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de la Santísima Cruz, se descubre á su DIVINA MAJESTAD á las nueve de la mañana y se reserva á las tres y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy visita á Nuestra Señora de Covadonga, en San Salvador. (Privilegiada.)

Iglesia de San Sebastian.
Hoy domingo primero del mes, indulgencia plenaria, rezando tres veces el Padre nuestro y Ave María. Su concejo Julio II.

Iglesia de Santa Catalina de Sena.
La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, establecida en dicha iglesia, celebra hoy los ejercicios de primer domingo de mes.

Por la mañana á las ocho. Misa de Comunión general, y por la tarde á las tres y media. Rosario, sermones que dirá D. Valeriano Miralles, presbítero, gozos, procesión y salve; concluyendo con bendición de rosarios y sorteo de medallas.
Estará expuesto SU DIVINA MAJESTAD.

Iglesia de la Encarnación.
La Esclavitud, Cofradía y felicitación de San José, celebrará hoy domingo 6, su ejercicio mensual, á las tres de la tarde, con exposición de S. D. M., sermones que dirá D. Pascual Cortés, presbítero, felicitación, dolores, gozos y reserva.
Habrá sorteo de medallas.

Iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple.

La Asociación del Corazón de Jesús Consolado en la Sagrada Eucaristía por la practica de la comunión reparadora, establecida en dicha iglesia, celebrará hoy su ejercicio mensual; á las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde á las cuatro, meditación, plegaria España penitente, sermón, trisagio, gozos y reserva.

Mañana lunes 7 de los corrientes, á las diez y media.



Á LA MEMORIA
DEL

SANTO PONTÍFICE PIO IX,

EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO,
OCURRIDO EL 7 DE FEBRERO DE 1878.

dia, se celebrará solemne Aniversario en sufragio del inmortal Pontífice Pio IX, de feliz memoria, que falleció en igual fecha de 1878.

Ideal Capilla del Milagro.

Hoy domingo, 6 de los corrientes, se celebrará á las ocho Misa de comunión general por la Archicofradía de la Corte de María; por la tarde á las tres y media, ejercicio respetivo con sermón que predicará D. Juan Bautista Orts, presbítero, trisagio Mariano, salve, letanías y reserva.

Iglesia de San Juan del Hospital.
La Asociación de la Doctrina Cristiana erigida en dicha iglesia, celebrará su Comunión mensual de reglamento hoy domingo, 6 de los corrientes, á las ocho de la mañana.

Máximas de San Francisco de Sales
TRADUCIDAS POR
D. JAIME BALMES.

6 febrero.—Puede haber mayor dicha que vivir, trabajar y alegrarse en solo Dios?

7 febrero.—Jamás toméis un negocio, que el temor del mal éxito llegue á inquietaros; dejad el resultado en manos de Dios.

La Fé publica las siguientes

BASES CONSTITUTIVAS de la UNION CATÓLICA.

DADAS POR SU EMINENCIA EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO, DE ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA SUPERIOR DE LA MISMA, EL DIA DE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES, DOCTOR DE LA IGLESIA.

1.ª Con el nombre de Unión Católica, se crea una asociación cuyo único y exclusivo objeto será el de procurar la unión de los católi-

cos que quieran cooperar, por los medios legales y licitos, á los fines religiosos y sociales, consignados en la carta dirigida á los señores Obispos exponiéndoles los propósitos de la Unión Católica, y en las constataciones de los Prelados aprobando dicha carta.

2.ª Pueden entrar á formar parte de esta Asociación, todos aquellos que acepten íntegramente las enseñanzas y doctrina de la Iglesia, tales como aparecen mas especialmente consignadas en el caso en la Enciclica *Quanta Cura* y en el *Syllabus* que la acompaña, entendido, explicado y aplicado como lo entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos.

3.ª La Unión Católica nacida bajo la bendición y los auspicios de los Prelados de la Iglesia de España, queda sometida á la suprema dirección y inspección de los señores Obispos, quienes serán además, por sí ó por medio de sus delegados, los presidentes natos de las asociaciones que se formen en sus respectivas diócesis.

4.ª Constituido en Madrid el centro de esta asociación, el presidente de la Unión Católica es el Cardenal Arzobispo de Toledo, que será auxiliado por una Junta superior directiva formada entre los mismos asociados.

La Junta Superior Directiva designa para vice-presidentes dos individuos de su seno; nombra para secretarios, como para los demás cargos ó comisiones que crea oportuno conferir, á los asociados que estime conveniente; dirige, dentro de las bases establecidas, los trabajos de la Asociación, y decide de la admisión de los que deseen ingresar en ella.

Entrarán desde luego á formar la Junta superior directiva los señores firmantes de la carta á los Prelados, y los presidentes de las secciones que han de formarse, sin perjuicio de aumentar su número designando á más personas pertenecientes á la Asociación, cuando el presidente, de acuerdo con la Junta, lo estime necesario.

5.ª A semejanza de la Junta superior, cuando los señores Obispos lo juzguen conveniente formarán Juntas diocesanas, que presidirán por sí ó por medio de sus delegados. Los Prelados presidentes de estas Juntas, cuando se hallen en Madrid, formarán parte de la Junta superior.

También se formarán en los pueblos Juntas locales presididas por las personas que el Prelado designe, las cuales á su vez, formarán parte de la Junta diocesana, cuando se encuentren en la capital de la diócesis.

Las vacantes que ocurran en las Juntas serán cubiertas por designación de los presidentes, de acuerdo con los individuos de la Junta.

6.ª Para el mejor orden de los trabajos, la Unión Católica se dividirá en secciones, que serán por ahora las siguientes:

- 1.ª Obras religiosas.
- 2.ª Obras de Caridad y de mejora social.
- 3.ª Educación y enseñanza.
- 4.ª Literatura y ciencias.
- 5.ª Arte cristiano.
- 6.ª Propaganda.
- 7.ª Relaciones con obras y círculos católicos de España y de fuera España.

Cada sección se compondrá de un presidente, que formará parte de la Junta superior directiva, un vicepresidente, dos secretarios, y de los individuos que se designen para formar parte de ellas.

Las secciones harán cuenta de sus trabajos á la Junta superior directiva, y á las reuniones generales de la Asociación.

7.ª La Unión Católica se propone, como fines prácticos inmediatos, favorecer, en lo que sus fuerzas alcancen, el establecimiento ó desarrollo de las obras y asociaciones de la Propaganda de la fé, Duero de San Pedro, Asociación de Católicos, Juventud Católica, Círculos de Obreros y otras análogas; auxiliar con sus servicios en la corte á los Párrocos y Juntas locales, para lograr el pronto y favorable despa-

cho de los expedientes de reparación de templos, y buscar recursos para auxiliar á los referidos Párrocos cuando se trate de reparación de templos hecha por suscripción particular; auxiliar á las Ordenes religiosas, y procurar recursos á los señores Obispos para el sostenimiento en los Seminarios de los jóvenes pobres que deseen seguir la carrera eclesiástica.

También preparará los trabajos para que, cuando el presidente de la asociación y la Junta superior lo estimen oportuno, puedan celebrarse asambleas generales de la Unión Católica.

8.ª La Unión Católica no responde ni se hace solidaria de los actos de ninguno de sus individuos, sino solo de aquellos que practiquen por encargo ó de acuerdo con la Junta superior directiva.

9.ª Si algun asociado emitiere doctrinas ó ejecutase actos públicos que contraríen la doctrina ó fines de la asociación, á juicio de los Prelados y Juntas directivas, dejará de pertenecer á la Unión Católica.

10.ª Se formarán reglamentos que determinen las relaciones de las Juntas entre sí, y con la superior; los medios de allegar recursos para el sostenimiento y desarrollo de la asociación, y para proveer á todo lo que sea necesario para los fines de la misma.

Madrid 29 de enero de 1881, fiesta del insigne doctor de la Iglesia, San Francisco de Sales, cuyo patrono se pone la Unión Católica.

—Juan Ignacio, Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo.—El conde de Orgaz.—El conde de Guadalupe.—El conde de Campa Argüelles.—Leon Galindo de Vera.—Leon Carbonero y Sol.—Alejandro Pidal y Mon.—El marqués de Mirabel.

El gobernador civil de la provincia, en oficio de 3 del corriente, á instancia de una Real orden, fecha 1.ª del que rige, y en que se aprueban las bases anteriores.

LA VOZ DE LOS PRELADOS.

RESPUESTA DEL SR. OBISPO DE PAMPLONA, PAMPLONA 29 de enero de 1881.

Muy ilustres señores conde de Orgaz, marqués de Mirabel, conde de Guadalupe, conde de Campa Argüelles, D. Leon Carbonero y Sol, D. Leon Galindo de Vera y D. Alejandro Pidal y Mon.

Muy señores míos y de mi más distinguida consideración: Las especiales circunstancias en que por trabajo extraordinario en bien de la diócesis me hallo colorado, no me han permitido contestar á la grata de V., fecha 14 del actual, recibida con un adjunto ejemplar de la que han dignado ustedes al esclarecido y valeroso señor Obispo de Angers.

Me dicen ustedes que quieren unirse y promover la unión de los católicos españoles, bajo la dirección y guía de sus Pastores y Maestros, y al manifestar tan noble propósito, añaden ustedes, que en este particular no atienden á otro fin que á la gloria y extensión del catolicismo y el bien de la patria.

Veo con júbilo que la norma de conducta que ustedes aceptan es la doctrina del *Syllabus* cual la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos, y bajo este supuesto no puedo menos de aplaudir el laudable pensamiento de congregar fuerzas católicas para combatir en defensa de nuestra Religión sacrosanta única verdadera.

Bien necesitamos que abunden entre seglares los celosos defensores de los derechos de la Iglesia católica, proclamando las enseñanzas de Pio IX, de santa memoria, y del Papa reinante, nuestro amadísimo Leon XIII.

Por esto ruego á Dios derrame sobre ustedes los dones celestiales, y les envía la bendición su afectuosísimo en N. S. J. C.

JOSÉ, Obispo de Pamplona

belleza, los españoles atacando en número reducido á un pueblo entero, dueño de la mejor y mayor parte del país, no pudieron por el pronto abandonar la lanza para abrir el libro, ni embellecer con cuadros, y esculturas ciudades que á duras penas podían reconstruir: se les culpa de atrasados, porque al ponerse en parangón con la moderna edad, resulta que no conocieron adelantos é instituciones que son obra de los tiempos y patrimonio de los que después han sido, y no de los que entonces fueron; y no tienen en cuentas detractores que los españoles, desde Pelayo hasta los Reyes Católicos, hubieron de reconquistarse, una patria que les arrebatara el alfanje musulmán cuando según el cuento al enervado imperio de los godos, una monarquía que desapareciera con la patria, una nobleza que es indispensable á la monarquía, y un pueblo, sin el cual no pueden existir nobleza, monarquía, ni patria: se les culpa de los defectos que tuvieron y no se tienen para nada en cuenta sus virtudes... Señores, si los siglos venideros estudian la historia del presente con el parcial y casero sectario espíritu que á este guía para estudiar la historia de los pasados, causaremos horror á los que nos sucedan; porque el orgulloso siglo XIX ha levantado algo, pero ha demolido mucho; y particularmente en nuestra España, la obra ha sido inversa á la de los maltratados siglos medios; aquellos hicieron, nosotros hemos deshecho. Estudiad, estudiad la nobleza de aquellos tiempos, y á través de su carácter discolo, hijo de la rudeza militar, encontraréis en ella genio guerrero, lealtad á sus reyes, espíritu caballero-

so, que son sus notas culminantes; estudiad la monarquía y la vereis descansando, si en la unidad del poder que estaba concentrado en el rey; pero contrapuesta esta suprema autoridad por la influencia de las cortes, nobleza, clero y Consejo de Estado; estudiad el estado llano y vereis en los concejos un pueblo valiente é inspirado por acendrado patriotismo; tan amante de sus reyes, que jamás sonó en la posibilidad de serles desleal, porque estos conocían también su misión, y al par que acrecentaban la autoridad real, acrecentaban las libertades de los pueblos; y ni el cariño y respeto de los súbditos estimulaba á los reyes al despotismo, ni el derecho de contestar ese obedeced, pero no se cumple, cuando el rey decretaba contra fuero, incitaba á los pueblos á desconocer la residencia de la autoridad.

El Sr. Pidal ha dicho que era España en aquel tiempo una nación federal presidida por la monarquía; yo no entraré á discutir en este terreno lo que fuera entonces España; pero sí digo, que para que se asegure de un pueblo de sangre española que es federación y no dejó de ser pueblo, es necesario que se le reconozcan grandes virtudes sociales: preciso es convenir en que el nuestro de aquella época las tenía. Y es preciso convenir en ello, porque de tiempo de la Reconquista es Fernando III; aquel rey que se sintió animado de tal interés por la felicidad de su pueblo, que considerándose (con modestia digna de un santo) insuficiente por sí solo para conseguirla, tuvo constantemente á su lado un consejo de sabios; en aquel tiempo vivió también Alfonso X; aquel que pretendió el imperio

católico, que no pierden ni perdieron nunca los españoles: este elemento, tan vivo en aquella época, informa la constitución de las monarquías cristianas en todos los órdenes. Abrid la historia de España en el período que nos ocupa, y en cualquiera de sus páginas vereis marcada la sana influencia de una fe ardiente, en cuya virtud se conservó entre los españoles un catolicismo tan puro, que les valió el renombre de nación católica, no desmentido aun á pesar de las vicisitudes y trastornos posteriores: doquier veis de caridad, intervenir en las discusiones entre reyes y nobles; apaciguar guerras sangrientas, extender la sana influencia del cristianismo entre tribus y pueblos, establecer la tregua de Dios para dificultar la guerra, dulcificar la servidumbre de la tierra, conservar la ciencia, abrir escuelas en las catedrales, transmitirnos los conocimientos de la antigüedad, ser el mas poderoso elemento de la civilización, de las artes y de las ciencias.

Merced al cristianismo, se verificó en esta edad la transformación gradual del esclavo en hombre libre; porque la igualdad cristiana, suavizando las relaciones entre el señor y el esclavo, convirtió al primero en protector y al segundo en persona: el cristianismo, enseñando que *omnes potestates á Domino Deo est*, hizo comprender á los reyes que habían de dar cuenta del uso de su autoridad á Dios, é hizo comprender á los súbditos que debían respetarla; siendo de ese modo digno constantemente opuesto al despotismo de arriba y á la insubordinación que conduce al despotismo de abajo: el, que educó aque-

solo golpe y el ejército moro, aunque numeroso, era insuficiente para convertir de lleno en emirato á un reino cristiano conquistado en ocho dias. Pero se adelantó la conquista, y no debió ser tan agradable la permanencia de los cristianos entre los moros, cuando abandonaban por miles á Córdoba para unirse al Batallador, tan pronto este acampó sus huestes frente á dicha ciudad; cuando el rey Sancho al conquistar Sevilla no encontro en ella ni un solo muzárabe, porque la mayor parte habían sido trasladados á Africa; cuando en el corto tiempo que duró el reino, no las siete ciudades formado por el godo Teodomiro, se vio éste obligado á ir á Damasco á exponer sus quejas contra Ab-del-Aziz que prescribía poco sus compromisos; cuando después ha creído la escuela regalista encontrar el fundamento histórico del Real Patronato en la reconstrucción de iglesias que los reyes cristianos tenían que hacer á medida que reconquistaban, lo cual prueba el estado en que se encontraban los cristianos, entre los mahometanos tocante á libertad religiosa. No debia ser tanta la tolerancia de los sarracenos, puesto que obligaban á los cristianos á celebrar sus actos religiosos á puerta cerrada, y se les castigaba duramente si intentaban hacer prosélitos y convertirlos á su religion; y cuenta que esta prohibición, dado el fanatismo de los moros, era un decreto de persecución contra el que diara la mas leve muestra de cristianismo. El Concilio celebrado en Córdoba el 852 para tratar de la conducta que debia seguirse respecto al ejercicio de la religion; la expulsión del abad Samson; la oposición que encontraron

— 21 —

RESPUESTA

DEL ILMO. SEÑOR OBISPO DE ORENSE.

Excemos. señores conde de Orgaz, D. Leon Carbonero y Sol, marqués de Mirabel, conde de Gaiga Argüelles, conde de Guaguai, D. Leon Galindo y de Vera y D. Alejandro Pidal y Mon.

Muy señores míos y de mi mayor consideracion: He recibido su atenta y apreciable carta del 14 del corriente, y con ella un ejemplar de la felicitacion dirigida a Monseñor Freppel, dignísimo Obispo de Angers. Con gran gusto he leído estos dos importantes documentos, por ver lucida la obra que el os actuales tiempos es de tanta conveniencia, y que realiza a con recto y noble fin, habrá de producir no pocos beneficios en el orden moral y religioso.

Cuando los españoles se hallan por desgracia divididos en tantos bandos políticos, no puede menos de ser laudable el pensamiento de unirse, haciendo abstraccion completa de sus opiniones políticas; todos los que conservan la fe en sus entendimientos y la caridad en sus corazones, con el único objeto de cooperar por su parte a reconquistar el rico y precioso tesoro de la unidad católica, y defender los altísimos intereses de la Religion y de la Iglesia.

Escaso ó ningún resultado darían los esfuerzos aislados de cada individuo; las grandes obras reclaman la cooperacion de muchos. Y siendo verdaderamente grande y difícil lo que VV. EE. se proponen, es por lo mismo de absoluta necesidad, para llevarla á cabo, adunar las fuerzas, manteniendo constantemente la union de las voluntades y la union ó uniformidad de accion, la union de los entendimientos en la firme adhesión á la doctrina católica, sin apartarse jamás del inflexible magisterio de la Iglesia; la union de las voluntades en la práctica de la caridad, que es el vínculo de la perfeccion; y la union ó uniformidad de accion, no atendiéndose á otro fin que al de defender los sagrados derechos del catolicismo y atajar el mal que en nuestra amada patria sigue causando la propaganda impia de los eneugos de Cristo y de su Iglesia.

Al ver que VV. EE. y demás señores firmantes del Mensaje abundan en estos sentimientos y están dispuestos á ocuparse en tan santa obra, no puedo menos de animarles y animarlos á que perseveren en ella, diciéndoles al propio tiempo como el Apóstol á los fieles de Eeso: «Sed solícitos en conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz.» Y accediendo de buen grado á sus piadosos deseos, bendigo con el mayor afecto á VV. EE. y á cuantos se asocien á la Union católica.

Soy de VV. EE. afectísimo S. S. Q. SS. manos besa,

CBSAREO, Obispo de Orense.

Orense 27 de enero de 1881.

EL ALMOGAVAR.

Lo que fuimos, lo que somos, lo que seremos.

«El Diario de Valencia» inserta en su sección de política menuda el siguiente suelto, que si no demuestra una mala fe inconcebible, y un odio que podría concebirse fácilmente, á nuestro periódico, demuestra al menos, y de una manera patmaria, que los desaires canovistas por un lado y su prolongada asustacion por otro, han perturbado su razon hasta un punto lamentable.

He aquí el suelto á que hacemos referencia:

«EL ALMOGAVAR que no, sabe en qué emplear el tiempo desde que ha tenido que abandonar sus antiguos us. s., para ingresar en la union católica, trocando la boina canovista por el olor del turron, única cosa que hasta ahora han podido ac. azar los neo-canovistas, se entretiene en los. r. las equivocaciones en que n. urros colegas suponen han incurrido, sosteniendo que iba á plantearse la crisis.

No se apure EL ALMOGAVAR. Mas vale que nos equivoquemos y la crisis no venga, porque entonces la union iba á correr serios peligros, y privada de los favores que se le dispensan desde las regiones oficiales, leudrian que volver á renir pleito homenaje á D. Carlos, los que ahora han reconocido á la dinastia reinante.»

Ya no puede darse suposicion mas gratuita, más indigna, ni más calumniosa. ¿En qué ha echado de ver «El Diario» esa evolucion que supone? ¿Qué artículo, qué párrafo, qué palabra inserta en EL ALMOGAVAR, ha podido darle á entender que nosotros nos hayamos liberalizado? ¿Dónde ha visto ese pleito homenaje, que si no ha podido deshonrar políticamente á los constitucionales, porque no hay de qué, nos llenaría á nosotros de deshonra? En ninguna parte. «El Diario de Valencia» no lo ha visto en ninguna parte; pero en su afan de rebajar nuestra dignidad, de humillar nuestra altivez de raza, de rebajar nuestra gigantesca talla hasta colocarla

al nivel de su lilliputiense raquetismo, ha supuesto en nosotros lo mismo que los de «El Diario de Valencia» han hecho tantas veces.

Sepa, pues, «El Diario de Valencia» y sus inspiradores, que nosotros no hemos abdicado ni en unatilde de nuestros principios políticos, ni hemos rendido pleito homenaje, ni lo haremos jamás, entendiéndolo bien «El Diario» y cuantos tengan entendederas, ni lo haremos jamás, si Dios no nos deja de su mano, á otro que no sea el que nos designaron nuestros padres como el único legítimo; al que sustente con robusto brazo y con toda su integridad la doctrina católica; al que represente nuestras gloriosas tradiciones; al noble cuanto calumniado caballero, al insigne caudillo, que solo, contra todas las iras revolucionarias desencadenadas, presenta su indefenso pecho á los dardos envenenados de sus eternos enemigos los masones, los descreídos, los impíos, los que hacen de la religion un comercio y de la política un modus vivendi, los adoradores del becerro de oro, los sibaritas, los epicúreos, los que no reconocen más Dios, ni más religion, ni más dignidad, ni más nobleza que la panza. No, no haremos jamás pleito homenaje á nadie que tenga contaminado su corazon, y manchada su alma con el inmundo fango del liberalismo, y preferiríamos una y mil veces la muerte al nauseabundo olor del turron que pudiera dársenos como vil precio de nuestra conciencia.

No hace muchos dias aun, escribíamos en EL ALMOGAVAR, que antes haríamos trizas nuestra pluma, que vender como Esau por un plato de lentejas nuestra primogenitura, y ahora repetimos, sin que esto sea acentuar mas aquella manifestacion, puesto que lo mismo sentimos y pensamos hoy, que sentíamos y pensábamos entonces, y pensábamos y sentíamos cuando ofrecimos nuestras vidas y nuestras haciendas y lo que es más, las vidas y las haciendas de nuestros hijos, de nuestros hijos! que indefectiblemente no recibirán otra herencia que la de nuestra lealtad, que la de nuestra constancia, que la de nuestra honradez; ahora repetimos, que antes perderíamos una y mil veces nuestra vida, que hacer traicion á nuestros principios católicos y monárquicos, los cuales defenderemos en todos los terrenos contra todos los que se separen un punto de su genuina pureza, aunque para ello se cubrieran con el manto de la religion y de la monarquía.

No trocaremos, no, nuestra boina de carlista, como dice «El Diario», por nada, absolutamente por nada en lo humano; pero no trocaremos tampoco jamás la doctrina católica por ninguna otra doctrina, porque antes que la boina cambiara nuestra cabeza la vesta candida del Bautismo. ES decir; antes que políticos somos católicos, y al decir esto, repetimos el lema santo escrito desde inmemorial en nuestra bandera, repetimos el grito de guerra y el grito de paz, repetimos nuestro programa, nuestro código, nuestro credo religioso, social y político.

Ya lo sabe «El Diario de Valencia» y sus apuntadores, si es que no lo sabian, y tengan presente que á nosotros nos importa un comino que sus amigos suban ó dejen de subir al poder, porque sabemos por experiencia que su rabia es impotente contra nosotros y que sus medidas anti-católicas habian de contribuir á derribarles de su pedestal, antes que pudieran ver saciados sus immoderados apetitos. Sepa «El Diario de Valencia» que nosotros despreciamos los favores oficiales, porque sabemos perfectamente que aquella salvadora doctrina que salió de las catacumbas, donde se guarecía, huyendo la persecucion de los antepasados del colega, los sectarios del paganismo, para esparcirse luego por todos los ámbitos del mundo, no teme á los Dioclecianos modernos, ni siquiera á los Julianos.

Ya lo sabe el colega; eso fuimos, eso somos y eso seremos, hoy como ayer, y ayer como mañana, suceda lo que quiera y venga lo que venga; debiendo tambien protestar de que si alguien nos mandara ¡fuego al rey! no haríamos fuego sobre su augusta Persona, así fuera la Reina la que nos lo mandara, y gritaríamos siempre, siempre, siempre: ¡Viva el Rey!!!

NOTICIAS VARIAS.

Anticipamos un día el anuncio del tercer aniversario del inmortal Pontífice Pío IX, por no publicarse los lunes nuestro periódico.

Todos nuestros queridos colegas de la prensa local manifiestan su satisfacion por la absolucion dictada por el tribunal de imprenta en

nuestra última denuncia, dedicando sentidas frases á nuestra humilde publicacion.

EL ALMOGAVAR agradece esta prueba más ímpar y desea igual fortuna á sus compañeros el día que pese sobre ellos la mano de señor fiscal.

—Ayer decía El Mercantil Valenciano: «Parece que se ha presentado al Ayuntamiento una esposicion pidiendo que se cambie el nombre de la calle del «Vidrio» por el de «Aparisi y Guíjarro». Ciertamente fué Aparisi una gloria del foro valenciano y una notabilidad de la Tribuna parlamentaria, títulos ambos que darán duración á la memoria de aquel; pero no olvidemos, por Dios, que Aparisi fué en sus últimos tiempos ministro del funesto pretendiente á la corona, su consejero áulico, el inspirador de las juntas de Vevey, en las que se preparó y fraguó la última guerra civil que ha cubierto de sangre y de escorbos el suelo de la patria. Está demasiado fresca esa sangre; aun hay viudas y huérfanos que lloran luto; aun estamos pagando los gastos de la guerra fratricida; aun no se ha disuelto el ejército del Norte; aun flotan en la atmósfera los últimos vapores de una tempestad maldita.

En tales circunstancias, ¿es oportuna esa apoteosis municipal de un político funesto para España, sean cuales fueren sus merecimientos como abogado, como orador, como literato ó como hombre de bien?

Aquí donde ninguna calle recuerda el nombre de Vicente Peris el mártir de las libertades valencianas, del héroe legendario de nuestro pueblo, que renovando las páginas sublimes de Sagunto y Numancia, prefirió la muerte entre las llamas de su hogar á rendir su espada á la tiranía; aquí, repetimos, ¿vamos á eternizar la memoria de un abogado que desde extranjero suelo preparó las tristísimas jornadas de la última guerra civil?

¡Oh! no lo han pensado bien los autores de esa proposicion. Dejád, dejád que el tiempo depure la memoria de Aparisi Guíjarro; dejád que se borren las últimas huellas de la guerra, que se apaguen los últimos odios, que se extingan los agravios, que desaparezcan las pasiones y pueda juzgarse á la tranquilidad y serena luz de la historia la responsabilidad de los hombres que mas han intervenido en los acontecimientos contemporáneos. ¿Que nuestros nietos juzguen si los méritos del orador, del juriscónsulto y del moralista eran superiores á las faltas del político? Á nosotros, los coetáneos de Aparisi, solo nos loca gritar al pie de su tumba: ¡paz á los muertos!

Mucho podríamos decir á El Mercantil sobre el particular, pero dejamos los comentarios para nuestros lectores.

Por lo demás, no nos extraña la actitud de El Mercantil, tratándose de Aparisi, tratándose de una gloria valenciana, de una gloria nacional.

Después del colega: día ha de llegar, en que las principales plazas y calles, no ya de Valencia, sino de España, se honren con llevar el ilustre apellido de Aparisi.

—Mañana tendrá lugar en el teatro-Café de la calle de Ruzafa una escogida función á beneficio del actor de carácter Sr. Navarro, poniéndose en escena la zarzuela «Monomanía musical»; estreno de la comedia valenciana en dos actos «Si no vols caldo, tres tases», y la zarzuela «Garracuca».

Deseamos un lleno al Sr. Navarro.

—Es de esperar que se vea hoy sumamente concurrido como de costumbre el teatro de la Princesa, pues se verificará en él por la tarde la representación de la popular y aplaudida zarzuela «Catalina ó la estrella del Norte», y por la noche la magnífica obra de espectáculo, «El Salto del Pasiego», que continúa llamando la atencion de un modo extraordinario por su notable decorado.

—Decididamente el martes próximo tendrá lugar en el teatro Principal el beneficio de la primera actriz Sra. Gayron, bajo el órden siguiente: estreno de la comedia en tres actos, «El Espejo»; un escogido baile y la comedia valenciana en un acto «Les crías».

En el mismo coliseo esta tarde se efectuará una escogida función, exhibiéndose por última vez «La fuente eléctrica», y por primera una magnífica exposicion de «Cuadros disolventes» por Mr. A. E. Neobdurs.

Por la noche volverá á ponerse la aplaudida ópera «Roberto el Diávolo».

—La ópera en cuatro actos, «Traviata», que se ha cantado en el teatro Principal el jueves y viernes ante un numeroso público, ha obtenido una regular interpretacion, distinguiéndose notablemente los tan aplaudidos artistas Sra. Fidi y Sr. Putó, y especialmente en el duo del tercer acto, por lo que merecieron los honores del palco escénico. Al tenor Benfrattelli lo encontramos mucho mejor que en «Rigoletto», pues en esta partitura pudo poner mas de relieve las buenas condiciones de su preciosa voz.

La orquesta, dirigida por el maestro Vidal, bien. El público salió satisfecho ambas noches, y mas en la segunda que en la primera, pues en aquella la ejecucion fué mas esmerada.

—La administracion Económica, autorizada al efecto, vá á proceder al nombramiento de investigadores especiales y comisiones ejecutivas, para los ayuntamientos de los pueblos morosos

en el ingreso en tesorería de las cantidades procedentes de cédulas personales.

—De El Boletín de la Asociacion de católicos. «Conforme á los acuerdos de la Junta general celebrada el 12 de este mes, ha quedado constituida la Junta directiva para el presente año, en la forma siguiente:

Protector mayor Presidente.—Excmo. señor Conde de Triguera.

Vice-presidentes.—1.º D. Vicente Ollag y Carra. 2.º D. José María Llopis y Domínguez.

Tesoroero, D. José Gasco Echeveste. Vice-tesoroero, D. Cayetano Hernandez Pizcuata. Contador, D. Bartolomé Escolano Garamonte. Secretario, D. Bruno Juan Dorda Ximenez. Secretario, D. Antonio del Riego y Paris. Vice-secretario, D. José Escrig y Oloriz.

Vocales de número que les corresponde quedar.—D. Antonio de Ayala, D. Antonio de Leon, D. José Conejos, D. Bruno Juan Dorda Ximenez, D. José Mustieles Gomez, D. Juan Bautista Valier, señor conde de Nublán, D. Antonio Sanchez Almodovar, D. José Dorda, Pbro.

Vocales de número reelegidos.—D. José Guerola Peyrolon, D. Cayetano Hernandez Pizcuata, D. Fernando Nuñez Robres, Excmo. señor marqués de Cáceres, D. Luis Ollag y Carra, don Vicente Fillol y Viras, D. Salvador Alonso, Presbítero.

Y para llenar la vacante que resulta, fué nombrado el Supernumerario D. Enrique Tenor.

Vocales Supernumerarios que les corresponde quedar.—D. José Cabrera, D. Rafael Rodriguez de Cepeda, D. Tomás Maiques, D. Antonio del Riego y Paris, D. Manuel Navarrete Vergada, D. Pascual Cruz Benso, D. Francisco Ramo Ferrer, Excmo. Sr. D. José Gomez de Barreda, don Eduardo Sansano Sanchez.

Vocal Supernumerario nombrado por la Junta Directiva en sesion del mismo día D. José Escrig y Oloriz.

Vocal supernumerario que se reelige Muy ilustre Sr. D. Niceto Alonso Perujo, Canónigo.

Vocales de mérito.—D. Joaquín del Portillo y Chacon, D. Juan de Dios Montañés, D. José María Llopis Domínguez, D. Vicente Lopez Puchalt, D. Vicente Ollag y Carra, D. José Gasco Echeveste, D. Juan Garcia Fiu, D. Bartolomé Escolano Garamonte, D. Salvador Ramo Ferrer, don Mariano Royo Salvador.

Protectora mayor M. I. Sra. condesa viuda de Rótova.

Al extraer de los cepillos que nuestra Asociacion tiene colocados en varias iglesias de esta ciudad, las limosnas en ellos depositadas, se encontró un billete de Banco de cincuenta pesetas de la Sacursal de Alicante, y en el de los claustrales de la Casa, una moneda de veinticinco pesetas, enruelta en un papelito orlado de luto, en el que se leía la siguiente inscripcion: «Rogad á Dios por su alma».

No es esta la primera vez que el oculto bienhechor nos favorece con la misma limosna en idéntica forma hecha, y se procura satisfacer sus piadosos deseos, á cuyo fin las Hermandades Carmelitas aplicaron la comunión del domingo inmediato á aquella intencion, y á la misma un Padre nuestro y un Ave-Maria los parvulitos de nuestras escuelas.

Premie el Señor á todos nuestros bienhechores, comandantes de sus donas y acrecentando en ellos el deseo de hacer bien á nuestros hermanos los pobres.»

—El viernes 4, á las siete de la noche, celebró sesion práctica la Academia de Legislacion y Jurisprudencia bajo la presidencia del Dr. D. Vicente Gadea Orozco.

El Sr. Martínez Torrejon, como magistrado ponente, leyó la sentencia en el pleito en apelacion, cuya vista se celebró en la sesion del viernes anterior, fallando en favor del tutor nombrado por la madre.

El Sr. D. José Vilaplana y Mercader, como rector, leyó el apuntamiento de un interdicto de recobrar contra la Administracion en apelacion.

Defendió como abogado de la parte apelante los intereses de la Administracion el Sr. Lasala é Izquierdo; dijo que era improcedente contra las providencias administrativas, fundándose en la R. O. de 1839 y en disposiciones del Consejo de Estado; alujo razones en contra de los considerandos del inferior, que el demandante no probaba la posesion, que le quedaba el recurso de seguir la via contenciosa, y que aunque por la Constitucion y la ley de expropiacion forzosa cabe el interdicto contra la Administracion, esta ya habia pagado á otro que probó estar en posesion.

—Sabemos que el inteligente compositor y maestro D. José Medina está componiendo una Misa coreada para que la canten los obreros de la escuela de música de la Asociacion de Católicos, cuyos conocimientos y adelantos en el divino arte tienen tan acreditados.

—Hoy por la tarde, á las cuatro, darán un concierto de música clásica los profesores del Conservatorio en los salones de la Económica de Amigos del País para los socios de esta sociedad.

Parece que el domingo 20 del actual tendrá lugar la primera audicion del Conservatorio de música, en la que los alumnos de dicha escuela demostrarán sus adelantos.

—Don José Novella ha solicitado permiso para edificar en el terreno del huerto de Roca, continuando la calle de Mosen Femares.

—Ha quedado ya instalado en el Gobierno civil, el registro para sirvientes: aconsejamos á las familias, acudan á inscribir á los sirvientes en los dias que están marcados, y se evitarn las multas que se imponen á los que dejen de cumplir este requisito.

—Los dias 9, 10 y 11, han sido los señalados para cobrar la contribucion en Sollana.

—Segun el escalafon del arma de Infantería del ejército de la Peninsula, publicado en el Boletín de 1.º de enero del corriente año, el número de jefes y oficiales era de 12.230, siendo los corneles, 227; los tenientes coronels, 427; los comandantes, 1.421; los alféreces, 3.606. Están colocados en los cuerpos 8.930 jefes y oficiales; en comisiones activas, 918; en situacion de reemplazo, 2.378, y supernumerarios sin sueldo, 4.

—Una nevada que empezó á caer el 20 de diciembre en Virginia (Estados-Unidos) se acumuló en la aldea de Paris bajo cerros de nieve. Familia hubo que para salir de su casa tuvo que perforar un túnel en la nieve, valiéndose del fuego y herramientas. Algunos vecinos perecieron. Cuando llegó auxilio de Berryville parecia la aldea un pueblo de muertos. La caza muerta por la helada constituía su principal alimento. El médico estaba al cuidado de más de 100 enfermos y llevaba ocho dias sin dormir.

—Un episodio de los locos. De La Razon de la sin razon, órgano del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

«Existe actualmente en nuestro Manicomio un enfermo, afecto de manía crónica, que es un tipo acabado de actividad, máquina de movimiento continuo. Ha pertenecido á nuestra marina mercante y goza de una salud á toda prueba. Su preocupacion mas constante es una verdadera empleomania. Le importa poco se le ocupe en esto ó en lo otro: ser cocherro, barrendero, escribiente, marino, soldado, son para él cuestiones secundarias; un destino es lo que quiere. Á las veces tiene la creencia de que ha venido al Manicomio á estudiar medicina, quejándose de que no se le expida el título, pues se conceptúa suficientemente instruido. En prueba de ello relata, en prosa ó en verso, infinitad de palabras mas ó menos relacionadas con el lenguaje médico, algunas de ellas verdaderamente notables por su originalidad y rareza. Esto, unido á que tiene conocimiento de varios dialectos nacionales y extranjeros y de algunos idiomas, convierte en ciertas ocasiones su lenguaje en un imposible de entender.»

—Ayer mañana se extravió por las oficinas de la Administracion Económica una cartera de bolsillo, que contenia documentos personales y de interes, 300 rs. en oro y varios documentos de menor importancia. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva presentarla en el café Suizo, bajada de San Francisco, y se le gratificará.

—Anteayer ocurrió en el Cabañal una muy sensible desgracia, que tiene conternados á aquellos vecinos.

Promovióse una acalorada disputa entre dos hermanos, casado el uno y el otro soltero; de las palabras pasaron á los hechos, y el casado recibió una terrible cuchillada que le dejó exánime y espirando, falleciendo una hora después.

El muerto deja á su mujer y cinco hijos pequeños.

Al ver caer á su hermano, mortalmente herido, el agresor se cruzó de brazos, quedando petrificado ante su víctima, y con la navaja en la mano, recibiendo de su hermano moribundo el cargo de que velara por sus hijos.

Fué aprehendido al lado del cadáver y llevado á las torres de Serranos, para que comentarios!

—La sección de Religion y Moral de la Academia científico-literaria de la Juventud Católica celebrará esta mañana á las once y media conferencia pública para los obreros.

—De El Correo Catalan: «Algunos colegas han dicho que el señor Obispo de esta diócesis se halla enfermo de alguna gravedad. La noticia no es del todo exacta, pues S. E. no sufre mas molestia que la que le ocasiona desde largo tiempo la enfermedad que padece en las piernas, y de la que, si cabe, se encuentra por fortuna algo mas aliviado.»

—La cabra, al monte. Dicen de Paris: «Un comunista recientemente amnistiado, que habia sido colocado en una compañía de seguros contra incendios; se ha fugado, llevándose la suma de 15.000 francos.»

—Esta tarde á las tres y media se inaugurará la escuela de adultos, organizada bajo el patronato de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Están invitadas las señoras inscritas como instructoras y las alumnas que deseen concurrir á dicha escuela, sita en la calle de Renglons, donde está establecida la Normal.

—Se anuncia la muerte en el hospicio de Bictre de un alienado centenario, conocido con el

nombre de «el hombre que se figuraba ser con qué precacion el menor obstáculo de una palidez sin los blancos, no se en contacto con los otros empleaba mucho el temor de romperse. El hombre de vi Javisier, habia entadad de 18 años, en hospital un período. Su locura le sofocaba en la cama una herida grave, en el cerebro.

A las ocho y media hubo en la calle de talla: se dispararon cogieron tres pistos neros. Estamos al pelo.

—Cuatro niños fueron cipales y llevados a riñol.

En la calle de Arlado á El Mercantil se escandaló un muchacho olvidado aque amor.

Unos cuantos escos escamitros, un ral liberal, digo, U

Presidencia del O decreto de 3 de febrero del Tribunal de Cuenca, Sr. Sanchez Otero.

Ministerio de la de idem, aprobando protienda militar de de Roma, para las máquinas.

—Otro de idem de artillería para que Sevilla proceda á la para cortar mazorras.

—Relacion de los concedidos á un ind han caducado por no resado los derechos.

Ministerio de la de 18 de diciembre de alzada interpuso contra una providencia drid relativa á la de el callejon de San F

El lunes 7 de mañana, se celebró Nuestra Señora aniversario por el

ILUSTRADO D. FRAY FRANCISCO DE ORENSE. Excmo. Obispo de Orense.

Se ruega á todos los religiosos.

Beneficiado que iglesia y huerto de

En cumplimiento de cumplimiento.

Su hermano, se mentarios, sus amigos la asistencia de religiosos, á los dos.

AVISOS

Servicio de la plaza de 1881. Parada: los cuerpos Jefe de día: D. Timoteo comandante de A Hospital y provisión guito. Paseo de enfermos á sus cuarteles y b El teniente coronel

Academia Científica Católica de Valencia, al 6 de febrero por el Domingo 6. Por la Sección de Religion y obreros.

Y por la noche actual lo que solo podrán con Las sesiones comen la noche. Valencia 30 de Fernando María Past

Conservatorio de abierta en esta plaza de la matricula esta escuela, hasta el dispuesto en el articulo.

Los que dejen de serán dados de baja e Se señalan los lunes nuevo á doce y de do el pago los alumnos; dos á la misma hora Valencia á 4 de febrero José María Alfonso

Sociedad Económica cretaria general.—E extraordinaria el día de la noche, para el el bienio actual.

Lo que por acuerdo concejimiento de Valencia 2 de febrero general, Salvador Gavr

Academia Científica Católica de Valencia, al 6 de febrero por el Domingo 6. Por la Sección de Religion y obreros.

Y por la noche actual lo que solo podrán con Las sesiones comen la noche. Valencia 30 de Fernando María Past

Conservatorio de abierta en esta plaza de la matricula esta escuela, hasta el dispuesto en el articulo.

Los que dejen de serán dados de baja e Se señalan los lunes nuevo á doce y de do el pago los alumnos; dos á la misma hora Valencia á 4 de febrero José María Alfonso

Sociedad Económica cretaria general.—E extraordinaria el día de la noche, para el el bienio actual.

Lo que por acuerdo concejimiento de Valencia 2 de febrero general, Salvador Gavr

Academia Científica Católica de Valencia, al 6 de febrero por el Domingo 6. Por la Sección de Religion y obreros.

Y por la noche actual lo que solo podrán con Las sesiones comen la noche. Valencia 30 de Fernando María Past

Conservatorio de abierta en esta plaza de la matricula esta escuela, hasta el dispuesto en el articulo.

Los que dejen de serán dados de baja e Se señalan los lunes nuevo á doce y de do el pago los alumnos; dos á la misma hora Valencia á 4 de febrero José María Alfonso

Sociedad Económica cretaria general.—E extraordinaria el día de la noche, para el el bienio actual.

Lo que por acuerdo concejimiento de Valencia 2 de febrero general, Salvador Gavr

Academia Científica Católica de Valencia, al 6 de febrero por el Domingo 6. Por la Sección de Religion y obreros.

Y por la noche actual lo que solo podrán con Las sesiones comen la noche. Valencia 30 de Fernando María Past

Conservatorio de abierta en esta plaza de la matricula esta escuela, hasta el dispuesto en el articulo.

Los que dejen de serán dados de baja e Se señalan los lunes nuevo á doce y de do el pago los alumnos; dos á la misma hora Valencia á 4 de febrero José María Alfonso

Sociedad Económica cretaria general.—E extraordinaria el día de la noche, para el el bienio actual.

las doctrinas de San Alvaro y San Eulogio, que sostenian debia predicarse el Evangelio aun exponiéndose al martirio; hechos todos que muestran los esfuerzos de los cristianos por evitar una persecucion, y que sin embargo no fueron suficientes á impedir que se les prohibiera el uso de las campanas y se les hiciera demoler la parte superior de las torres por de pronto, y que se les martirizara atrocemente luego, pruebaban hasta donde llegó el espíritu de tolerancia que animaba á los moros. Y pasando á otro órden, si hay quien sostenga que todo el peso de su dominacion era imponer un tributo á los que se rendian, y todo su castigo para los que resistian era doblarles el tributo; si hay quien diga que su yugo era suave, justo, racional, aprenda en la historia que á los que tomaba Córdoba se refugiaron en el templo, los pasaron á cuchillo; que Ceja, donde se guarecieron los venecidos en Guadalete, fué arrasada; que Tarik saqueada, talaba y corría á sangre y fuego á los de Andalucía; que Mentesa, en el reino de Jaca, fué quemada (1); y que cuando mas adelante hubo algo parecido á la conquista, cuando Almanzor corría triunfante y sin obstáculo los reinos cristianos, saqueaba los pueblos que á su paso encontraba. Ahí tenets, señores, el cuadro ejemplar del trato que recibieron en mas de una ocasion los españoles venecidos.—¿Qué se hizo de la tolerancia de los árabes? ¿dónde está la práctica pacífica de las ceremonias religiosas de los cristianos en lo interior de los pueblos do-

mos tan que vos y juntos mas que vos, os hacemos nuestro rey para que gobiernes con arreglo á fuero; é si non, non.» Con el bien entendido de que estas libertades reconocidas y respetadas por reyes altamente políticos, á pueblos honradamente patrióticos, nunca pudieron degenerar en libertinaje, y solo, si, conservar siempre pujante el bien sentido político de gobernantes y gobernados; sentido político del cual es preciosa muestra el compromiso de Caspe, de que fué el alma nuestro San Vicente Ferrer: ejemplo único en su clase entre todas las historias de todas las naciones; pero ejemplo ante el cual se necesita cerrar los ojos para no ver en el pueblo que lo ofrece un pueblo fuerte, un pueblo con refinada educacion política, un pueblo de costumbres sociales, dignas de estudiarse y tenerse en cuenta en todos tiempos.

Pues bien, señores; este pueblo estaba saliendo de la bárbara edad de hierro en que no habia mas civilizacion que la de los árabes: pero está patente que entre el compromiso de Caspe, retrato del pueblo aragonés, y la pulverizacion del califato de Córdoba, resultado de los principios en que descansaba la sociedad musulmana, media la distancia de la prudencia en grado superlativo al delirio en el mismo grado; luego no debió educarse el pueblo aragonés con las máximas de los árabes, luego algún maestro habia en la España cristiana de la Reconquista que no era Mahoma.

Y ciertamente lo habia: el maestro fué lo único que quedó á los españoles después de la batalla del Guadalete. Este maestro fué el cristianismo, fué la unidad y vigor del sentimiento

de Alemania y lo hubiera conseguido á no mediar las discusiones que en su propia casa ocurrieron; el que sufrió un imperio universal; el que dictó leyes á las generaciones posteriores; aquel de quien pudo decirse, que por mirar al cielo perdió el suelo. Es preciso convenir en ello, porque de tiempo de la Reconquista es el pueblo leonés al que se concedieron las libertades del Ordenamiento de Leon y supo usar de ellos haciendo proverbiales la lealtad é hidalgua de sus hijos; de tiempo

nombre de el hombre de cristal. Este desgraciado se figuraba ser de cristal, y eraprecioso por con que precauciones evitaba tropezar con el menor obstáculo. De talla bastante alta, tinte de una palidez singular, barba rubia y los cabellos blancos, no se sentaba nunca y huía del contacto con los otros pensionistas. Por la noche empleaba mucho tiempo antes de acostarse por temor de romperse en pedruzcos.

MORAL UNIVERSAL.

A las ocho y media de la noche de anteayer, hubo en la calle de la Parra una verdadera batalla: se dispararon unos cuantos tiros, se recogieron tres pistolas y se hicieron seis prisioneros. Estamos al pelo.

Cuatro niños fueron recogidos por los municipales y llevados al Reposo. ¡Oh paternal cariño!

En la calle de Arolas (calle de Arolas, trasladado a El Mercanti), promovió anteayer un fuerte escándalo un matrimonio, que por lo visto, han olvidado aquellos juramentos de perpetuo amor.

Unos cuantos escándalos menores, y unos pocos escamoteos, terminan la crónica de la moral liberal, digo, Universal, de hoy.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de 3 de febrero, nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Francisco Sánchez Otero.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 3 de febrero, aprobando el contrato celebrado por la protendencia militar de Sevilla con la casa Marelli de Roma, para la adquisición directa de dos máquinas.

Otro de ídem ídem, autorizando al director de artillería para que la fundición de bronce de Sevilla proceda a la compra de una máquina para cortar mazarotas.

Relación de las cruces del Mérito Militar concedidas a un individuo de la clase civil que han caducado por no haber satisfecho el interesado los derechos establecidos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 18 de diciembre, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Erguero contra una providencia del gobernador de Madrid relativa a la demolición de unas casas en el callejón de San Lázaro.

El lunes 7 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados el aniversario por el alma del ILUSTRISIMO SEÑOR D. FRAY FRANCISCO MIRÓ Y OLCINA, Ex-Obispo electo de Nueva Segovia en las islas Filipinas. Se ruega a sus amigos encomienden a Dios su alma y la asistencia a dicho acto religioso.

DR. D. VICENTE LLOBREGAT, PRESBITERO. Beneficiario que fue de esta Metropolitana Iglesia y Rector del Colegio de Santo Tomás de Villanueva. En cumplimiento del tercer año de su fallecimiento. Su hermano, sobrinos, y abasces testamentarios, suplican a los señores parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, a lo que quedarán agradecidos.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 6 de febrero de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Timoteo Astrana, teniente coronel comandante de Alca de Tormes. Hospital y provisiones, segundo capitán de S. Agustín. Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y barberos al hospital. Seama. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia. Boletín de la semana del 31 al 6 de febrero próximo. Domingo 6. Por la mañana a las once y media. Sección de Religión y moral, conferencia para los obreros. Y por la noche actuará la sección de música, a lo que solo podrán concurrir los señores socios. Las sesiones comenzarán a las siete y media de la noche. Valencia 30 de enero de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.

Conservatorio de música de Valencia.—Queda abierta en esta secretaría el pago del segundo plazo de la matrícula de los alumnos y alumnas de esta escuela, hasta el 15 del actual, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento interior. Los que dejen de cumplir con dicho requisito serán dados de baja en las clases respectivas. Se señalan los lunes, miércoles y viernes de nuevo a doce y de dos a cinco, para que verifiquen el pago los alumnos; y los martes, jueves y sábados a la misma hora para las alumnas. Valencia 4 de febrero de 1881.—El secretario, José María Alfonso.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesión extraordinaria el día 9 del corriente, a las siete de la noche, para la elección de Bibliotecario para el bienio actual. Lo que por acuerdo de la corporación se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 2 de febrero de 1881.—El secretario general, Salvador Gavilá.

Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Secretaría general.—Esta tarde a las tres y media, se abrió la escuela de adultas, organizada bajo el patronato de esta sociedad. Se invita a las señoras inscritas como instructoras y a las alumnas que deseen concurrir a dicha escuela, sita en la normal de maestros, calle de Reingenios. Valencia 6 de febrero de 1881.—El secretario, S. Gavilá.

Secretaría general.—Esta tarde a las cuatro se celebrará un concierto clásico por los profesores del Conservatorio de música en los salones de esta sociedad, y cuyo programa es el siguiente:

Primer parte. Scherzo del cuarteto en Do, ob. 18, de Beethoven. Una dolorosa memoria, melodía para violoncello y piano, por Angelo Mariani. Andante y Minuetto de la sinfonía en Re, ob. 98 de Haydn.

Segunda parte. Adagio e Intermezzo del cuarteto, ob. 2, de F. Mendelssohn. Chan du soir, ob. 85, de R. Schumann. Gavotte en Re menor de J. S. Bach. Tienen derecho a la entrada los señores socios y señoras que les acompañen. Valencia 6 de febrero de 1881.—El secretario, S. Gavilá.

Alcaidía Constitucional de Valencia.—La familia ó herederos de doña Inés Mesa y Perez, que falleció en 19 de marzo de 1872, y la de doña Tomasa Nemésia Espositi, fallecida en la misma fecha, se servirán presentarse en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que les interesa. Valencia 5 de febrero de 1881.—El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones por hoy domingo 6 de febrero de 1881.—Por la tarde a las tres.—1.ª La comedia en dos actos, Los pavos reales.—2.ª baile, 3.ª Última exhibición de la fuente eléctrica. 4.ª Por primera vez, una magnífica exposición de cuadros disolventes.

Por la noche a las ocho.—5 de abono.—8 de ópera.—La ópera en cinco actos, Roberto el Diabolo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones por hoy domingo 6 de febrero de 1881.—Por la tarde a las tres.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, Catalina ó la Estrella del Norte.

Por la noche a las siete y media.—107 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, dividida en ocho cuadros, El Salto del Postigo.

TEATRO CAPE.—Funciones por hoy domingo 6 de febrero de 1881.—Por la tarde a las tres.—La zarzuela en un acto, Monomaufo musical.—La comedia en un acto, Por los carnes.—La zarzuela en un acto, Picio, Adán y Compañía.—Lazarzuela en un acto, Artistas para la H. bana.

Por la noche a las ocho.—El drama en ocho cuadros, El hijo de la noche.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Hoy domingo habrá función por la tarde a las tres y por la noche a las siete y media, poniéndose en escena el drama de grande espectáculo, titulado «La Huida a Egipto».

Los billetes se espondrán en la portería hasta la hora de función, y durante esta en la puerta de la iglesia.

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIODICOS.

De El Siglo Futuro: Hemos oído decir que algún diputado de la minoría democrática va a presentar un voto de censura contra el conde de Toreno, por haber dado orden a los porteros de no dejar entrar a los diputados ni a nadie que vaya al salón de conferencias con sombrero hongo.

—Eso es tiránico, decía un conocido democrata en el salón de conferencias; es atentario al derecho que cada uno tiene de vestir como le cuadre, tan atentatorio como prohibir a los frailes andar por la calle con hábito, lo cual también es ridículo.

—A más de que, añadia otro, la majestad del Parlamento debe estar muy por encima de esas pequeñeces, y no se realiza con esas nimiedades que recuerdan aquella prohibición....—Aquí perdimos unas cuantas palabras, y luego le oímos las de «ni señoras con vesta».

—Los que hemos visto venir aquí a Milans del Bosch en zapatillas y Rubau de blusa.... añadia otro, etc....

Nosotros en esto ni entramos ni salimos. Decimos con el autor de El hombre de mundo: Yo ni apadrino ni rechazo el hongo; Si todos se le ponen, me le pongo.

De La Fe: Cree La Prensa Moderna, contra el terminante parecer de los fusionistas, que la crisis que se anuncia «será, a lo sumo, una crisis de familia».

—Pero ¿quién entiende La Prensa Moderna por crisis de familia? Desde que tenemos uso de razón no hemos conocido otras crisis que las de la familia liberal. Cae O'Donnell para que suba Narvaez... Cae Narvaez y sube Mon. A Prim sucede Serrano; a Figueras, Pi; a Pi, Salmerón; a Salmerón, Castelar; a Castelar, Serrano; a Serrano, Cánovas; a Cánovas, Jovellar; a Jovellar, Cánovas; a Cánovas, Martínez Campos; y a Martínez Campos, Cánovas.

Todos estos señores son ó eran liberales, porque algunos de ellos no existen; todos, pues, pertenecen ó han pertenecido a la misma familia: a la gran familia liberal; todas, pues, han sido crisis de familia.

De El Siglo (presente): ¡En crescendo. La marea sube. Los rumores de crisis se acentúan y la atmósfera que rodea la situación no es posible que ésta pueda dominarla.

El salón de conferencias era esta tarde un animadísimo círculo político donde las noticias y rumores, contrarios al gobierno, son generales. Los mismos actos de los ministros así lo confirman. En dos ministerios se ha hecho un arreglo de personal que trasciende a testamento.

Este estado de cosas es ya imposible. Ni se administra, ni se gobierna. Calma y confianza. Ese es nuestro tema en los actuales momentos. La minoría debe depositar su absoluta confianza en el directorio.

La sesión del Congreso animada. Nuestro querido amigo el Sr. Ochando, bien. Los ministros en los corros, y asediados por los reporters de los diarios de noticias. En el Consejo de ministros con S. M., nada de política.

Antes del Consejo, el Sr. Cánovas conferencia con el señor duque de Sexto. Después del Consejo tuvo la honra de conferenciar también con S. M.

Estamos, pues, en crisis, y ésta sigue su curso natural. Y tan natural, que no acabará en el presente Siglo.

De El Liberal: El Sr. Castelar consagra ayer en El Globo otro artículo a la juventud democrática para probarle que su campaña en favor de la unión será es-

léril gracias a sus intranquilidades y a las de otros jefes de los antiguos partidos democráticos.

El Sr. Castelar aprovecha esta ocasión para recordar los antecedentes históricos que separan a los demócratas. No le seguiríamos por este camino, ni la democracia tampoco; pero creyó el Sr. Castelar que si esta vuelve alguna vez los ojos a la historia, será para convencerse de que quienes tuvieron en sus manos la suerte de la libertad y la perdieron, no tienen derecho a reclamar de nuevo esa honra, ni es posible—porque el mas vulgar instinto de conservación lo aconseja—fiarles lo que no han sabido defender cuando era posible conservarlo.

Sobre todo lo que el Sr. Castelar ve en la historia y recuerda hoy, nosotros vemos y recordamos eso que es una gran enseñanza.

Correspondencia particular

de EL ALMOGAVAR.

Madrid 4 de febrero de 1881.

Señor Director de EL ALMOGAVAR. Mi querido amigo: (Crí ist.... El discurso de Sagasta, el discurso de Martínez Campos.... ¡oh! ha hecho honda mella a la situación.

En la casa grande reina una animación inusitada; los correos se suceden sin interrupción unos a otros: emisarios misteriosos parten de los salones arlesonados y van a las tribunas del Congreso, después a las del Senado; toman nota, señalan los gestos, acentúan las palabras.... el gobierno se tambalea, el Sr. Cánovas está resuelto a presentar la dimisión.

En el seno del misterioso batallón dos tendencias opuestas; la crisis ha surgido, la crisis está planteada.

Alonso Martínez confiere con Sagasta, Sagasta con Martínez Campos, Martínez Campos con el duque de la Torre.... ¡oh! lo que es ahora va de veras.

Los empleados activos se declaran en huelga, los amalgam. las se felicitan, Alonso Martínez se frota las manos, Martínez Campos se viste de fiesta, Sagasta reparte sonrisas, Serrano.... el general Serrano no dice nada.—Prudente resolución que es casi una costumbre.—Cuestión de carácter; al buen callar le llaman Sancho.—¿Qué había de decir el general?

Pero todo tiene fin, y veinte y cuatro horas después nada habla ya de crisis. Quizá a Marzo.... cuando se disculan los presupuestos, tal vez.... y sino, a julio; lo que es a julio, seguro, y vuelta a empezar.

Esta es la gran novedad de la política española; hay crisis, ya no hay crisis, y siempre lo mismo.

Sin embargo, así como quien no lo hace, y sin meter mucho ruido, se va generalizando una costumbre que tiene algo de nuevo; nos referimos a los banquetes. Y no porque la costumbre de los banquetes sea nueva; pues bien sabemos que los liberales son políticos por comer, y hacen política por comer, y dejarían de ser políticos si no comieran; lo decimos por las personas ó por los partidos, que ahora parece están en turno de banquete.

Empezaron los amalgamistas, constitucionales, etc., y nuestros lectores recordarán uno los brindis de Balaguer, de Vega Armijo y Romero Ortiz. Luego vinieron los jóvenes demócratas, y ahora toca su vez a los demócratas viejos.

Los demócratas históricos han acordado y hecho los preparativos para celebrar un banquete político que tendrá lugar en Madrid el día 11, el cual será nada menos que de mil cubiertos.

No existiendo en la villa afortunada local a propósito para un banquete de esta clase, se distribuirán los comensales en varias fondas: 150 en Fornos, presididos por Pi y Margall; 110 en la fonda del Príncipe, presididos por el Sr. Labra; 120 en la Perla, bajo la presidencia del Sr. Benot; 110, a cuyo frente figurará el señor Rispa, en la fonda de Europa; otros 110 en la de los Leones, presididos por el Sr. Garrido; y otros 110 en la fonda de Barcelona, bajo la presidencia del Sr. Lozano. Y estos banquetes, después de los efectuados en Oviedo, Salamanca, Huesca, Cartagena y Valencia, la verdad, nos parecen demasiados banquetes; y una de dos, ó los demócratas viejos y jóvenes se creen ya en el caso de dar curso al dinero que quizá tuviera reservado, ó no tienen miedo a gastar el poco que leigan, con la esperanza de una pronta indemnización. Ambas cosas son posibles, y creemos merec un lugar la atención de quien corresponda, al o más que lo que puedan decir los periódicos adiccionistas, que en último término, ni comen, ni pisan en comer por ahora, ni se ocupan en serio de la política, ni del gobierno, ni del partido liberal-conservador.

Pero estas son cosas de España; cualquier pretexto es bueno para perseguir encarnizadamente a los tradicionalistas, que al fin, no tienen mas propósito que la salvación de la sociedad, y al mismo tiempo se permiten esas ruidosas manifestaciones, cuyas tendencias se encaminan a la ruina de la patria y la disolución de la sociedad.

¡Siempre o mismo! Decididamente hacen bien los hombres de buena intención y recta conciencia en acercarse unos a otros, y formar un dique inquebrantable, contra el cual se estrellen las contingencias que se preparan.

Queda de V. su afectísimo, Tobías.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.

Sobre la tumultuosa sesión celebrada el 2 de febrero por la Cámara de los Comunes, dice lo siguiente un despacho telegráfico transmitido por la Agencia Havas a los periódicos franceses:

«Hacia las doce se produjo un incidente muy vivo. El Sr. Cross, dirigiéndose al presidente, preguntó si la conducta de los irlandeses que prolongaban la discusión repitiendo sin cesar los mismos argumentos, no revestía los caracteres de una oposición sistemática.

El presidente convino en que la discusión revelaba la oposición que acaba de caracterizar el orador.

Los irlandeses continúan su táctica, en medio de interrupciones frecuentes. Sir Stafford Northcote insistió acerca del carácter que reviste la discusión.

El Sr. Childers, en nombre del Gobierno, acepta el punto de vista de Sir Stafford Northcote y del Sr. Cross, y pide que el presidente decidiera acerca del incidente.

El Sr. Mac Carthy, irlandés, protesta contra esa tentativa de los dos partidos más importantes para ahogar la discusión.

El Sr. O'Donnell toma la palabra en medio de interrupciones.

A la una, el vice-presidente ocupa el sillón presidencial.

El Sr. Parnell tiene la palabra. El Sr. Smith, ex-ministro de marina, pregunta si el Sr. Parnell no es responsable de impedir la discusión.

Invita al vice-presidente a usar de su autoridad. Este declara que hasta ahora Parnell no ha violado los reglamentos.

La mayor parte de los conservadores y gran número de liberales, salen del salón a la una y media. El Sr. Bright declara que el gobierno, aceptando la responsabilidad de la situación, está pronto a proponer medidas contra los que impiden la discusión. El orador considera el caso como un hecho sin ejemplo, y el insulto más grave que se ha hecho a la Cámara.

La sesión duraba aún a las cinco de la mañana. Es, pues, probable que se suspenda. El presidente vuelve a la Cámara a las nueve de la mañana.

La discusión continúa. A las nueve y media, el presidente interviene, declarando que no podía permitir la continuación de la discusión.

Un tumulto violento sigue a esta declaración. Finalmente, la Cámara procede a votar, y aprueba por 164 votos contra 19, el proyecto presentado por el Sr. Forster para proteger las personas y los bienes de Irlanda.

El proyecto se lee por vez primera. Los diputados irlandeses abandonan el salón. La Cámara suspende la sesión hasta las doce para saber cuándo ha de tener lugar la segunda lectura.

FRANCIA.

En la ley de imprenta presentada a las Cámaras, había un artículo concebido así. «Todo ultraje que se infiera por cualquier medio al presidente de la república, será castigado con prisión de seis meses a dos años y multa de 100 a 3.000 francos, ó una de esas dos penas.

Las mismas se aplicarán a los ultrajes inferidos al Senado y a la Cámara de los diputados.» Este artículo ha sido rechazado; pero ¿por quién les parece a ustedes que ha sido rechazado? No por los republicanos partidarios de la libertad absoluta, y que viven de la calumnia y del ultraje contra el Papa, los Prelados y las monarquías legítimas, sino por los votos de los legitimistas.

ALEMANIA.

No serían lo que son los hombres de Estado de Prusia, si la proposición del Sr. Windthorst hubiera podido salvarse. Los debates fueron, al tocar su término, sumamente apasionados.

El presidente de la Cámara hubo de advertir al diputado católico que no mezclase, como lo hacia, en la discusión la persona del soberano; mas, punzado porque el jefe de los liberales presentaba al pontificado como enemigo secular de un imperio germánico protestante; el jefe del centro ultramontano amenazó a su vez al imperio con una corta duración, si continuaba atizando en Alemania los odios confesionales. «Los quince millones de alemanes católicos, dijo, se cansarán al fin de verse tratados de ese modo.»

Pero el golpe estaba preparado, y era preciso resignarse a sufrirlo. La fracción de los conservadores (protestantes), propuso la siguiente orden del día motivada:

«Nosotros, etc., teniendo presente que la terminación de la diferencia político-eclesiástica es una necesidad absoluta para la paz pública y la marcha normal del Estado y la Iglesia, teniendo presente cuán necesario es que, ante todo, cese la situación triste en que se hallan muchas parroquias católicas por carecer de una autoridad eclesiástica legítima; pero teniendo presente también que por ser aceptada la moción del señor diputado Windthorst, no desaparecería el peligro de nuevas complicaciones entre el Estado y la Iglesia; y teniendo presente, en fin, que el cambio en que el gobierno ha entrado por la ley de 14 de mayo de 1880 (ley llamada discrecional), parece ser el mejor para conseguir un acuerdo entre la Iglesia y el Estado, proponemos que se pase a la orden del día.»

Y esta solución habilidosa fué sin dilación aceptada, siendo desechada la proposición Windthorst en votación nominal en esta forma: Conservadores, libero-nacionales y progresistas, 254.

El centro y partido polaco, 115, contándose entre estos dos israelitas, Strassmann y Locwe. A pié firme en su puesto, el diputado católico no se ha conmovido por ese descalabro; y los periódicos anuncian que prosigue impávido su campaña contra el «Kulturkampf». Para ello ha presentado el día 29 en la mesa de la Cámara esta segunda.

«Proposición de ley concerniente al restablecimiento del presupuesto de fondos sumministrados por el Estado a los obispos y eclesiásticos católicos romanos: Artículo único. La ley de 23 de abril de 1873, respectiva a la supresión del presupuesto de los fondos sumministrados por el Estado a los obispos y eclesiásticos católicos romanos, queda derogada desde 1.º de abril de 1881.

Las prescripciones legales que, en virtud del artículo 3.º de la misma ley, deben establecerse, se reservan. El ministro de asuntos eclesiásticos queda encargado de la ejecución de la presente ley.»

PARTES TELEGRAFICAS.

PARIS 3 (10,21 noche).

Cámara de los diputados.—Mr. Antonin Proust explica su anunciada interpelación sobre la política exterior de Francia y la actitud del gobierno en la cuestión turco-helénica. El orador principia declarando que su intención no es provocar un voto de confianza al ministerio, sino proporcionar a sus compañeros una ocasión de intervenir en el debate. Expone varias consideraciones y juicios sobre la situación, y afirma que los acontecimientos de hoy día son análogos a los de 1831.

Esta frase levanta grandes murmullos en la Cámara, hasta el punto de que Mr. Proust se ve obligado a abandonar la tribuna.

Mr. Paul de Cassagnac exclama: «Esa interpelación es una comedia, el presidente la ha preparado para hacerla fracasar ahora.»

Mr. Gambetta le llama al orden y ruega a Mr. Proust que continúe en el uso de la palabra.

Mr. Proust termina su discurso en medio de un silencio glacial.

Mr. Barthélemy Saint-Hilaire contesta a monsieur Proust. Su declaración mas importante consiste en decir que sus simpatías están con los griegos, que éstos son los amigos de Francia y que desearía darles la razón, pero que el interés de Europa le obliga a obrar de suerte contraria.

Adoptase luego la siguiente orden del día propuesta por Mr. Déves: «La Cámara, aprobando las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros sobre la política pacífica de Francia, pasa a la orden del día.»

Londres 3.—Cámara de los Comunes.—Continúa la sesión. El Sr. Parnell protesta contra la prisión del Sr. Cawitt, fundador de la Liga Agraria, quien ha sido puesto en libertad bajo fianza.

El primer ministro, Sr. Gladstone, propone un bill a fin de que la Cámara pueda poner término a los debates, declarando el punto definitivamente discutido.

Los irlandeses se oponen y protestan de una manera violenta.

El diputado Sr. Dillon se niega a obedecer al presidente, quien le llama al orden varias veces por sus interrupciones. El presidente propone a la Cámara que quede el Sr. Dillon suspendido del cargo de diputado. La Cámara lo acuerda así por 395 votos contra 33.

El Sr. Dillon protesta contra este acuerdo y se niega a salir del salón de sesiones. El presidente manda a los ugieres que lo saquen del salón.

El Sr. Dillon se resiste, y por fin, a viva fuerza, es arrojado de la Cámara. Con este motivo se produce un espantoso tumulto.

Londres 3.—Cámara de los Comunes.—A consecuencia de la actitud tomada por el Sr. Parnell, la Cámara declara a este suspenso del cargo de diputado por 405 votos contra 7.

Parnell se resiste a salir y lo sacan a viva fuerza del salón. Los demás autonomistas irlandeses imitan la conducta de Parnell a fin de ser expulsados de la Cámara.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGAVAR

Paris 4 (12:35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 21'56.—Id. cotizado 22 5/8.

Londres 4.—El diputado irlandés Dillon ha convocado a la junta de la Liga agraria de Irlanda, para una reunión extraordinaria que se verificará hoy.

Berlin 4.—Los periódicos desmienten rotundamente la noticia relativa al secuestro del príncipe Hoenzollern en Dusseldorf, publicada por algunos periódicos.

Londres 4.—Después de haber sido expulsados a viva fuerza de la Cámara de los Comunes los 36 diputados irlandeses, se aprobó en votación ordinaria y con ligeras modificaciones el bill, poniendo un límite a la duración de los debates, a fin de que éstos no puedan ser indeterminables.

Londres 4 (tarde).—Se asegura que Parnell y los demás diputados autonomistas de Irlanda, han resuelto intentar un proceso contra el speaker ó presidente de la Cámara, por su proceder en la sesión de ayer.

Además, se proponen asistir a la sesión de hoy.

En vista de esto se cree que van a ocurrir ruidosos incidentes.

Dublín 4.—Los diputados autonomistas expulsados de la Cámara han dirigido un manifiesto al pueblo irlandés aconsejándole que evite actos contrarios a la Constitución y a las leyes, que esto redundaría en beneficio de los adversarios, y exhortando a la paciencia y la calma.

Viena 4.—El Sultán de Turquía ha recibido una carta autógrafa del emperador de Alemania.

Se asegura que éste le recomienda la conveniencia de poner término a las cuestiones pendientes.

Las pérdidas de los turcomanos durante el mes de enero en los combates con los rusos han sido considerables.

Se calcula que han muerto mas de diez mil.

El número de prisioneros cogidos por los rusos excede de 5.000.

Madrid 5, 12-20.

Se ha verificado la vista de la denuncia de «Las Nacionalidades», habiendo pedido el fiscal veinte semanas de suspensión para el expresado colega.

Se acentúan los rumores de crisis. El lunes dará un concierto en palacio el eminente pianista Sr. Rubinstein.

Se han enviado pliegos reservados al obispo de Urgel sobre la cuestión del Valle de Andorra.

Madrid 5, 6-15 t.

Las noticias que se reciben de la vecina república respecto a los últimos temporales, son desastrosas.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. 22'62 Exterior. 23'70 Bonos del Tesoro. 99'50 Subven. de ferro-carries. 43'75 Cambio sobre Londres. 48'20 Id. sobre Paris. 5'04

A última hora se han hecho operaciones del Consolidado interior a 22'52.

Atribuyese esta baja a los rumores de crisis que circulan.

Madrid 5, 8-30 n.

Congreso.—Continúa en la sesión de hoy el debate pendiente.

El Sr. Daban ha presentado una proposición de ley para que los reclutas que sean estudiantes, sirvan en las poblaciones donde se hallen matriculados, la cual se tomó en consideración.

Aumentan las esperanzas de los fusionistas.

Madrid 5, 9-45 n.

Generalizase la opinión de que la crisis política se resolverá en un término muy breve. Los demócratas se han declarado partidarios por la continuación en el poder del señor Cánovas del Castillo.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, freute al jardín de Roca.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

MARIANO DALEAU

Representante exclusivo en esta provincia y las de Alicante, Murcia y Cartagena...

Abadía de San Martín, 14.

Table with columns for wine types (Vino tinto, seco y dulce, Vinos de cosechero, Vinos blancos secos) and prices.

Farmacia frente al caballo de San Martín, Valencia. DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO...

NO MAS TOS. CURACION RADICAL. por fuerte e incomoda que sea...

Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simón Besalduch...

FABRICA DE TEJIDOS PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA. ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE...

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Partida de Ferrisols, término de Liria...

CORSÉS, FAJA Y POLIZONES. Capas de faja y calcemir bordadas...

JARABE DE PROTOYODURO DE HIERRO. Incoloro e Inalterable. preparado por el Dr. Chiarri...

LUPIAS. Sin operar ni hacer uso del bisturí, se curan radicalmente...

ESTA VIDA NO ES LA VIDA ó el gran error del siglo XIX. POR MONSEÑOR GAUME...

LIBROS RECIENTE-PUBLICADOS.

Los Frailes de vuelta. Apología de los institutos regulares... Elementos de Ética o Filosofía moral... Conferencias científicas-religiosas...

VERDADERO RETRATO DE NITRO, SEÑOR JESUCRISTO. COPIA EXACTISIMA del que existió en el Senado Romano...

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA, BAJO EL PATROCINIO DEL ILUSTRE JOSE ORIOL, BARCELONA. Bases para la suscripción a las obras de los escritores clásicos...

ASMA. Sorprendente descubrimiento. Polvos anti-asmáticos de GASTALDO. De resultados completamente satisfactorios...

COMPRA DE VALORES. Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones...

GRAN OCASION para comprar muy barato. En la tienda del Ferro-carril, calle San Fernando...

CONFITES DE CUBEBINA Y DE COPAINA,

infalibles contra la gonorrea, flores blancas, y toda clase de flujos mucosos, por crónicos e inveterados que sean. El bálsamo de Copaina, elaborado entre los incas...

RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES.

las objeciones que más comúnmente suelen hacerse contra la Religión. POR EL ABATE SEGUR.

LA DIVINA COMEDIA DE DANTE ALIGHIERI.

poema traducido en verso por D. José María Carulla, académico de mérito de la Academia Pontificia romana de la inmaculada Concepción...

LAS ORDENES RELIGIOSAS.

Consideraciones generales. -Preocupaciones vulgares contra el clero y los institutos religiosos... Capítulo I. -Recuerdos históricos...

SUPERIORIDAD DE LOS DENTRIFICOS.

Infinitos productos se conocen que indebidamente se engalanan con el título de dentrificos, pero realmente son rarísimos...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Preparada en el laboratorio químico del DOCTOR CHIARRI. Es el mejor depurativo y atemperante de la sangre...

BEBIDA DE LOS NIÑOS.

Con esta panceca de la infancia se curan admirablemente las enfermedades producidas por la dentición...

RECUERDOS DEL MONASTERIO DE PIEDRA.

D. Manuel Pérez Villamil. se vende a 6 rs. ejemplar, franco de porte...

ES NECESARIO ORLER ALGO PARA SER PROTESTANTE.

L. H. DELIERE y traducido al castellano por D. M. D. Y. D. M. DE LA C. A.

VENTA.

En el almacén de madera de la calle del Moret, junto al Carmen, se venden balcones plegados...

Subasta.

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Carmelo Garcia, habitante calle de Salinas...

VENTA.

Con el permiso correspondiente, se venden dos lámparas de bronce...

Eduardo Jimenez.

Calle de Borriol, núm. 2, principal compra los valores del Empréstito...

VENTA.

Se vende una magnífica y espaciosa casa en la calle de Guillén de Castro...

Traspaso.

Se traspasa el café Mercantil, situado en la calle de las Barcas...

RELOJERIA.

El hijo del acreditado relojero Jaime Riba, se ha establecido en la calle de Castellanos...

Vertical text on the right edge of the page, including 'REDACCION Calle...', 'Se suscriben...', 'Acceler...', 'Ecclesia...', 'SANTO DE...', 'ABSOLUC...', 'San Juan...', 'padres nobi...', 'siete años s...', 'caballero, e...', 'los templos...', 'docto en la...', 'na se retiró...', 'una vida au...', 'le ordenaba...', 'una columna...', 'tía, apareció...', 'Dios vestido...', 'de dos color...', 'Félix de Val...', 'tenido revel...', 'se quería se...', 'religion, qu...', 'fueron los...', 'Inocencio II...', 'lacion de Di...', 'fundada en l...', 'ma Trinidad...', 'haber vivida...', 'la Iglesia de...', 'ciembre, ano...', 'Su sagrado...', 'de Trinitaria...', 'SANTO DE...', 'mártir.', 'CUARENTA...', 'iglesia de l...', 'VISA MAJES...', 'reserva a las...', 'CORTE DE M...', 'de la Concep...', 'Calle de M...', 'Maximas', 'D.', '8 de febr...', 'porta que e...', 'murmure?', 'frío todo,', 'nuar con h...', 'LA PO...', 'Después de...', 'esta parte...', 'au fuera de...', 'nias, habien...', 'es inesper...', 'cesidad de e...', 'o fantasma d...', 'ridad de hab...', 'bargo, no s...', 'so prestado...', 'Francia ha c...', 'sus y partic...', 'Jesus, que fu...', 'des enviles;', 'armas, com...', 'ameazada d...', 'barbaros; a...', 'tudo del públi...', 'do a punto de...', 'char con ese...', 'jar los jefes...', 'El prestelo...', 'bia ser mara...', 'yado. Con la...', 'ya a escudar...', 'terio y hacer...', 'dejarse guar...', 'voiver en el...', 'Depretis ha...', 'si de miedo,', 'de sabiduria...', '1880; pero a...', 'hizo como un...', 'Los jesuitas...', 'pensaban ir...', 'Depretis pudo...', 'tranquilizar...', 'mas que los...', 'ha podido des...', 'tado Giovanni...', 'sobre el gran...', 'hizo bene...', 'digno emulo...', 'tiene la serie...', 'pensar; y ser...', 'de la aureola...', 'ria de grande...', 'un monumen...', 'es como la t...', 'sabe con cua...', 'mo la niebla.', 'Ya que la r...', 'to se ha rep...', 'el periodismo...', 'pueblo a cost...', 'no debe qued...', 'mos nosotros...', 'petentes que...', 'que ha hecho'